

1879-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con treinta y cuatro minutos del diecinueve de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón CAÑAS de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **DE LA CLASE TRABAJADORA** celebró el día ocho de junio del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **CAÑAS**, de la provincia de **GUANACASTE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

No se omite indicar que en ese mismo acto la agrupación política presentó las cartas de aceptación originales a la designación en cualquier cargo de Albertina Alvarado Saborío, cédula de identidad n.º503220401, Carmen Morales Rojas, cédula de identidad n.º601250343, Eugenio Rodríguez Corella, cédula de identidad n.º601080275 y Francisco Quirós Quirós, cédula de identidad n.º501470272; ya que sus designaciones se realizaron en ausencia.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTON CAÑAS**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601240117	CARLOS ALBERTO NUÑEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503220401	ALBERTINA ALVARADO SABORIO	SECRETARIO PROPIETARIO
601080275	EUGENIO RODRIGUEZ CORELLA	TESORERO PROPIETARIO
503410887	TONY FRANCISCO QUIROS MORALES	PRESIDENTE SUPLENTE
601250343	CARMEN MORALES ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
502890221	MELVIN QUIROS MORALES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
501470272	FRANCISCO QUIROS QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

601240117	CARLOS ALBERTO NUÑEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
601250343	CARMEN MORALES ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
503410887	TONY FRANCISCO QUIROS MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
503220401	ALBERTINA ALVARADO SABORIO	TERRITORIAL PROPIETARIO
601080275	EUGENIO RODRIGUEZ CORELLA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido De La Clase Trabajadora se encuentra vigente hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos